EL TELEGRAFO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL
o 94 — Edición No. 33.468
ley 24 de Marzo de 1977

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S. A.".

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 7º el 21 de enero de 1969 se constituyó la compañía anónima denominada "PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.".

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 9º el 21 de diciembre de 1976 la mencionada compañía aumentó su capital en TRES MILLONES DE SUCRES con lo cual su capital actual será de SEIS MILLONES DE SUCRES; y, reformó sus estatutos sociales. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 17 de Marzo de 1977 de fojas 3.983 a 3.997 Nº 272 del Registro Mercantil y anotada bajo el Nº 7.677 del Repertorio.

3.— Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Ing. Antonio Baduy Auad, Gerente de "PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S. A.".

4.— El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en numerario.

5.— Las reformas estatutarias son: ARTICULO TERCERO.— El capital social es de seis millones de sucres, dividido en ciento cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas, por valor de veinte mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al ciento cuarenta y nueve, correspondientes a la serie "A", veinte acciones ordinarias y nominativas, por valor de un mil sucres, numeradas del cero uno al veinte, correspondientes a la Serie "B"; y, seiscientas acciones ordinarias y nominativas, por valor de cinco mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al seiscientos, correspondientes a la serie "C".

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S. A.", fue aprobada mediante Resolución Nº 6560 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 14 de Marzo de 1977 e inscrita en este cantón el 17 de Marzo de 1977 de fojas 3.978 a 3.982 Nº 271 del Registro Mercantil y anotada bajo el Nº 7.676 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 22 de Marzo de 1977.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Marzo 24/77.